

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19,418)

En	Valle Hero	10500, a 27	de	o del año 2 y	-1
Comisión	Electoral establecida	a con fecha 27	de FEGNE	no del año 2024 p	, la
				de directiva de la Organizac	
Comunita	ria Club DEF	POSTIVO UN	ION VAILEH	ESTOSO	.1011
informa			ipal de la	llustre Municipalidad	de
	<del> </del>	, que la el	ección del director	io de la organización se realizar	ā:
• F	echa de la elección			_ del año	
• H	orario	inicio	4.00	término <u>22 00</u>	
• L	lgar y dirección	· Loco	Al El rune	20 VAILEHEMOSO	
Dor of pre					
				de la elección, establecido en	
artículo 2	1° bis de la Ley 19.4	18, en cuanto se o	comunica, por part	te de esta Comisión Electoral,	ia
realizació	n de la elección del d	irectorio con al me	nos 15 días hábile	s de anticipación a la fecha fija	ada
para ella.	İ				
				ón Electoral de la organizac	
comunita	ia <u>club</u> At	Portivo V	NION VAI	le HEIMOSO	:
	<u> </u>				
No.	NOMBRE COMP	PLETO	RUT	FIRMA	
1				(- 1	
	Ed GARdo U	icente soreza	6421107-2	(Gours	
2	HECTOR ZOLAND	V		/\/\/	
	A				
3	Alberto bewen				

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl